pre antes de resolver la concesión de las mismas sin necesidad de abrir una nueva convocatoria", se informa públicamente que:

El importe total de los créditos autorizados destinados a la convocatoria de subvenciones para el apoyo a las agrupaciones de productores en materia de desarrollo de actividades de información y promoción de productos en el marco de programas relativos a la calidad de los alimentos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2014, se amplía en 50.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2014.12.02.341A.470.00, código de proyecto 200912004000100.

Resultando que el crédito total de la convocatoria asciende a un total de 350.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2014.12.02.341A.470.00, código de proyecto 200912004000100.

Mérida, a 21 de abril de 2014. El Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, JOSÉ ANTONIO ECHÁVARRI LOMO.

• • •

ANUNCIO de 25 de abril de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º MP11/157, en materia de montes. (2014081563)

Al no haberse podido notificar a su destinataria el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (c/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 25 de abril de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

A N E X O

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI/NIF	ACTO
MP11/157	JULIA COLLADO GIL	06816234T	RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA

• • •